



Ministerio
de Salud

Viceministro
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital
Víctor Larco Herrera

COMUNICADO N° 021 - 2025-OC-HVLH/MINSA

El Hospital Nacional Víctor Larco Herrera, en línea con su compromiso con la mejora continua de la atención y el respeto a la dignidad de sus pacientes, informa a la opinión pública lo siguiente:

1. En atención a los recientes reportes sobre la necesidad de renovar parte del mobiliario y equipamiento médico en ciertas áreas del hospital, la actual gestión viene evaluando de manera técnica cada uno de los requerimientos, a fin de adoptar las acciones correctivas necesarias que garanticen condiciones adecuadas para la atención especializada en salud mental.
2. En este marco, se informa que se han iniciado las gestiones ante las instancias correspondientes para asegurar el presupuesto necesario que permita ejecutar acciones de mantenimiento, reposición y mejora de infraestructura y equipamiento, priorizando aquellas áreas donde se atiende a población altamente vulnerable.
3. Asimismo, destacamos que, como parte de las gestiones realizadas por el Departamento de Trabajo Social, y con el valioso apoyo del Sr. Carlos Enrique Revolo De la Torre Bueno, el Arzobispado de Lima y Cáritas Lima, el hospital recibió el pasado mes de abril una importante donación de 20 sillas de ruedas, las cuales ya se encuentran en uso para el traslado asistido de nuestros pacientes en hospitalización, consulta externa, emergencia y cuidados geriátricos.
4. Es importante precisar que el Hospital Nacional Víctor Larco Herrera cuenta con más de 107 años de antigüedad y que varios de sus ambientes han sido declarados patrimonio cultural por el Instituto Nacional de Cultura (hoy Ministerio de Cultura). Esta condición impone la necesidad de contar con autorizaciones específicas para la ejecución de intervenciones mayores en la infraestructura. No obstante, se vienen impulsando acciones concretas para la mejora progresiva de los ambientes hospitalarios, dentro del marco legal vigente y con criterios técnicos de conservación y funcionalidad.
5. Reiteramos a la comunidad hospitalaria, a los familiares de nuestros usuarios y a la ciudadanía en general, nuestro compromiso de seguir trabajando con transparencia y responsabilidad, gestionando activamente las mejoras necesarias, y articulando con los diferentes niveles del Estado y aliados estratégicos en favor de la salud mental del país.

Magdalena del Mar, 13 de Junio del 2025

OFICINA DE COMUNICACIONES